

Afectos y súplicas.

Señor, tú quieres poseerme a mí, no a mis cosas; por eso el sacrificio que te ofrezco es la piedad para con el pobre. Por ella te vuelves propicio para con el pecado; y si tú no te muestras misericordioso con los pecados, ¿qué quedará en el hombre más que un reo?

Perdona, me dices, y se te perdonará; da, y se te dará. Hazme entender a quién hablas cuando dices: *Da, y te será dado.* Lo dices al hombre tú, que eres Dios; lo dice el Inmortal al mortal, lo dice el gran Dueño de la casa a un mendigo.

Tú no rechazarás jamás lo que yo haya dado. He encontrado, pues, un buen medio de negociar: daré prestado, pero no al hombre, sino a ti. Te daré a ti, que abundas de todo; a ti daré todo lo que tengo, pues al fin tú me lo diste para que yo lo dé.

Por estas nonadas y bagatelas, cosas caducas, corruptibles y terrenas, me darás bienes eternos, incorruptibles y perpetuos. Pero ¿para qué tanto hablar? El bien prometido eres tú mismo, que lo prometes.

¡Oh morada feliz, oh patria segura! Viviré allí sosegado y sin deseos de abandonarla, pues no se puede encontrar un asilo más tranquilo.

Dondequiera que elija mi morada sobre la tierra, me acompañará el temor y viviré inseguro. Por eso quiero elegir un lugar en que pueda domiciliar me, mientras peregrino en este valle de desdichas; elegiré, digo, una morada adonde pueda emigrar desde esta región llena de maldad.

En la patria de los bienaventurados no hay peregrinos; todos viven en su país. Si, pues, quiero llegar a esa morada feliz en que no hay peregrinos, debo hospedar al peregrino en mi casa. Daré, por tanto, hospedaje al peregrino, en esta tierra de miserias, para que merezca llegar a la patria donde no seré huésped.

En aquella tierra bendita nadie necesitará vestidos. No habiendo allí frío ni calor, ¿a qué las magníficas habitaciones y los buenos vestidos? Si aquí recibo en mi casa al que no la tiene, llegaré al país afortunado, donde encontraré un abrigo que no necesitará reparaciones, porque los vientos y la lluvia no podrán deteriorarlo.

Pero debo tener presente que no podré emigrar desde un lugar malo a otro bueno si no he hecho el bien en la región del mal. Si quiero habitar en la región del bien, en que nadie padece hambre, en la del mal debo partir mi pan con el necesitado.

Ayúdame, Señor, a obrar el bien en este lugar del mal para que merezca llegar hasta ti en el lugar del bien. Ascendiste a prepararlo para que yo llegue a él confiado. Y, pues tú me lo has preparado, contigo quiero estar unido por toda la eternidad.

Meditando con San Agustín Bienaventurados los misericordiosos

Bienaventurados los misericordiosos, porque de ellos tendrá Dios misericordia (Mt. 5 7).

Haz y se hará: haz con otros y se hará contigo.

Abundas, y estás necesitado: abundas en lo temporal y necesitas de lo eterno. Oyes al mendigo, y tú también eres mendigo de Dios. Se te pide, y tú pides: lo que hagas con tu mendigo, eso hará Dios contigo. Estás lleno y estás vacío; llena con tu plenitud al que está vacío, para que se llene el vacío que tú tienes con la plenitud de Dios.

Lo que tú haces en favor de otro te aprovecha a ti más que a él. Tú das al mendigo que pide y después se marcha; pero tú tienes necesidad de buscar un justo a quien dar, para ser por él recibido en las mansiones eternas; porque *el que recibe al justo por ser justo, recibirá el galardón del justo (Mt. 10 41).*

1º Fecundidad de las obras de misericordia.

Las obras de misericordia son semilla de la cosecha futura. *El que con mano estrecha siembra, poco recogerá (II Cor. 9 6)*; el que mucho siembra, mucho recogerá; y el que nada siembra, nada recogerá. Por consiguiente, ahora siembra, después recogerás; siembra aquí, y en el cielo encontrarás una cosecha que no se siega en verano: se come y se conserva de nuevo con alegría.

¿Cómo pretendes recibir lo que eres remiso en dar? Algunas cosas tienes y algunas otras deseas; da de lo que tienes para que merezcas recibir lo que no tienes.

Observa qué es lo que hace el usurero: quiere dar poco y recibir mucho. Haz tú también lo mismo: da cosa de poco valor a fin de recibir tesoros inapreciables. Fíjate cuán fácilmente pueden aumentar tus intereses: das las cosas temporales y recibirás las eternas; das tierra y recibes cielo. El mismo Dios, que te manda no prestar con usura, te alienta para que le prestes con usura.

Dios no tiene necesidad de recibir de ti, pero a mano tienes al necesitado. Lo que le das a él, el Señor lo recibe. Aunque en el pobre no tengas un deudor solvente, tienes en Dios un buen fiador. Da con toda confianza, que el Señor te lo restituirá.

El pobre no tiene medios de devolverte lo que le das. Bien quisiera devolvértelo, pero no dispone más que de la buena voluntad de orar por ti. Y al orar parece que dice a Dios: «Señor, he tomado prestado; sal fiador por mí».

2º Debe el cristiano practicar las distintas obras de misericordia.

Da posada al peregrino. ¿Ignoras que si se la das a un peregrino, es al mismo Cristo a quien hospedas? ¿No dijo él: *Yo fui peregrino y me hospedasteis?* Y cuando se le responda: *¿Cuándo, Señor, te vimos peregrino?*, contestará: *Siempre que hicisteis algún bien a uno de mis hermanos, a mí lo hicisteis* (Mt. 25 35). Por tanto, cuando un cristiano recibe a otro cristiano, es un miembro que sirve a otro miembro, y Dios, que es la cabeza, se regocija entonces y considera como hecho a sí lo que se dispensa a un miembro.

Da, pues, de comer a Cristo hambriento; de beber cuando está sediento; vístete cuando le veas desnudo; hospédale cuando sea viandante, y visítale cuando se encuentre enfermo.

Tal ha de ser tu conducta, mientras vives en este destierro, donde Cristo es pobre: pobre en la persona de los suyos, rico en sí mismo. Mas el que es pobre en los suyos y opulento en sí, envía los necesitados a ti.

¡Animo, usurero desconfiado! Examina lo que has dado y reflexiona que, aunque no lo hubieras dado, se pudriría en la tierra. ¿Qué habrías hecho con ello no dándolo? Lo que hubiera perecido en la tierra, lo has colocado a buen recaudo en el cielo. Y lo que allí has colocado, volverás a poseerlo; colocaste el mérito, y de este mérito tuyo se ha formado tu tesoro.

No hay que juzgar como pobres sólo a aquellos que no tienen dinero. Examina en qué es pobre cada uno, y considera si tú eres rico en aquello en que otro es pobre, y, si puedes, procura remediarlo.

Quizá puedas prestar a alguno un servicio con los miembros de tu cuerpo y serle más útil que si le procurases dinero. Alguno quizá necesita consejo y tú puedes proporcionárselo; y entonces, tratándose del consejo, él es pobre y tú rico. No necesitas, pues, fatigarte ni perder nada; da el consejo y con ello habrás dado una limosna.

De este modo debes amar al prójimo. No pienses en ti solo, atiende también a los necesitados que hay a tu alrededor. De este modo siembras con lágrimas y recogerás con júbilo (Sal. 125 13).

Las oblaciones más gratas a Dios son la misericordia, la humildad, el arrepentimiento, la paz y la caridad.

3º Nuestra misericordia con el prójimo es la medida de la misericordia de Dios con nosotros.

En una misma línea del Evangelio está escrito: *Perdonad, y se os perdonará; dad, y os será dado* (Lc. 6 37). Si Dios tiene créditos contra ti, tú también los

tienes con el prójimo. Así pues, perdona tú, y Dios te perdonará. Como tú pides al Señor, también el prójimo te pide a ti. Da tú, y el Señor te dará.

¿Tienes en poca estima las obras de misericordia? Medita esta sentencia: *Un juicio sin misericordia le espera al que no usó de misericordia* (Sant. 2 13). Sin misericordia será juzgado el que antes del juicio no haya usado de misericordia para con el prójimo.

Pero la misericordia sobrepuja al rigor del juicio (Sant. 2 13). Se sobrepone la misericordia al juicio. De hecho, para el que haya practicado la misericordia, aunque se descubra en el juicio alguna cosa merecedora de castigo, el agua de la misericordia apagará el fuego del pecado.

¿Y es acaso injusto el Señor cuando en tales casos socorre, libra, perdona? No, por cierto. La justicia de Dios permanece, porque la misericordia no es contraria a la justicia, ni la justicia opuesta a la misericordia.

Atiende dónde está la justicia: *con la medida que hayas usado, con ésa se te medirá* (Mt. 7 2). Atiende también en qué consiste la misericordia: *Perdona, te dice, y también serás perdonado.*

En tu mano tienes la medida del perdón que debes dar; en el tribunal de Dios encontrarás la misma medida para el perdón que has de recibir. En tu mano está la medida para dar de lo que tienes; y esta misma encontrarás en el tribunal de Dios para recibir lo que no tienes.

¿Qué más puesto en razón que no puedas esperar la misericordia del juez si antes de su venida no hubieras querido usar tú de misericordia? Por el contrario, si has usado de misericordia, con misericordia serás juzgado.

Tal es la perfecta equidad. Por consiguiente, perdona las ofensas recibidas y da de lo que tienes en abundancia.

4º Hay que practicar la misericordia con liberalidad y alegría.

¿Y de quién es lo que das sino de Dios? Si das de lo tuyo, será liberalidad; pero dando de lo que pertenece a Dios, es una sencilla restitución. *¿Qué tienes, te dice el Apóstol, que no hayas recibido?* (I Cor. 4 7).

Pero ten presente que la verdadera limosna procede del corazón. Si alargas la mano sin sentir la piedad en el corazón, tu dádiva no es verdadera limosna; y, al contrario, cuando no tuvieras qué dar con la mano, si el corazón se compadece, Dios acepta igualmente la limosna que deseas dar.

Da la limosna con alegría, *porque Dios ama al que da con alegría* (II Cor. 9 7); así harás el bien y lo harás bien. Si lo haces de mala gana, entonces se hace a expensas tuyas, pero no eres tú el que lo hace.

Da con la liberalidad de la caridad, y dilata tu corazón para no equipararte con los infieles. La liberalidad de la caridad es la sola que obra el bien. Procura esta liberalidad para no perder nada del bien que haces.